

Pascal Canfin, Jean-Pascal Labille y Dirk Niebel

Tasa a las transacciones financieras

Ingresos anuales de 35.000 millones de euros, eso es lo que estima la Comisión Europea que será el producto de la futura tasa sobre las transacciones financieras. Este impuesto nació de la idea de encontrar financiación adicional para combatir la pobreza en el mundo. Once países han decidido hoy poner en práctica esta tasa a nivel europeo. En nuestra calidad de ministros de Desarrollo nos movilizamos e invitamos a nuestros colegas a que se sumen a nosotros para que una parte del producto de la tasa sobre las transacciones financieras se dedique al desarrollo.

El auge económico, en particular en los países emergentes, no debe hacernos olvidar que la pobreza sigue siendo la dura realidad de 1.300 millones de seres humanos que viven con menos de 1 euro al día. Si bien las desigualdades sociales se han reducido en ciertos países, persisten o aumentan en otros. Nosotros nos movilizamos a nivel internacional para que desde ahora hasta el 2030, a más tardar, la humanidad consiga erradicar la extrema pobreza. Por otro lado, nos enfrentamos a nuevos desafíos: los futuros objetivos del desarrollo para después del 2015 exigirán esfuerzos adicionales de nuestra parte. El calentamiento climático mundial, que ocasiona sequías, hace que disminuya la producción agrícola y, en consecuencia, aumenta la malnutrición y la mortalidad infantil. Del mismo modo, la ausencia de desarrollo fragiliza regiones enteras. Ac-

tualmente lo vemos en el Sahel o en el Cuerno de África. Esta ausencia de desarrollo representa una amenaza para la paz y la seguridad. Las políticas de desarrollo contribuyen a la estabilidad del mundo y a la preservación de los bienes

El impuesto no debe obstaculizar el desarrollo de la economía ni ser una carga para pequeños ahorradores y pymes

desarrollo de la economía real en Europa ni tampoco constituir una carga adicional para los pequeños ahorradores ni las pequeñas y medianas empresas. Al mismo tiempo, esta tasa permitirá que el sector financiero contribuya de forma justa y sustancial a los bienes públicos globales como la erradicación del hambre en el mundo y la protección del clima. Sus ingresos podrían, a su vez, ayudar al restablecimiento del equilibrio presupuestario y crear nuevos recursos de los que una parte significativa debería beneficiar a los países más pobres.

Nosotros, los ministros de Desarrollo, deseamos que nuestros once países euro-



IGNOT

públicos globales como el clima o la biodiversidad.

Para hacer frente a estos retos, es evidente que necesitaremos también contar con medios adicionales, además de ser más eficaces aún en nuestra acción, al tiempo que tenemos que poner orden en las finanzas públicas en Europa y en otros lugares. El impuesto acordado sobre las transacciones financieras ofrece esta posibilidad de contribuir a ambos objetivos, los desafíos mundiales y las finanzas públicas. La tasa sobre las transacciones financieras no debe obstaculizar el

peos, y aquellos que se nos sumen, se pongan de acuerdo para consagrar al desarrollo una parte de los ingresos resultantes del impuesto sobre las transacciones financieras. Esta cuantía tan bienvenida podría financiar la lucha contra las grandes pandemias como el VIH/sida o el paludismo, o incluso la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias ya dramáticas para los países más vulnerables. Europa contribuirá así a un mundo más estable, más justo y más sostenible. Esto representa una oportunidad histórica, ¡aprovechémosla!●

P. CANFIN, ministro delegado encargado de Desarrollo (Francia)

J-P. LABILLE, ministro de Empresas Públicas y Cooperación para el Desarrollo (Bélgica)

D. NIEBEL, ministro federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Alemania)